



INSCRITA EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE CANARIAS
CON EL NUMERO G1/S1/30501-75/TF

CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA, CON MOTIVO DE PROCEDER A LAS ELECCIONES PARA ELEGIR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL BIENIO 2011 - 2013

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión celebrada el pasado día 9 de febrero; entre otros acuerdos, se tomó, el siguiente:

TRANSMITIR, Y PONER EN CONOCIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS CON DERECHO A VOTO, DE LA PROPUESTA - RECIBIDA DE LA PROPIA JUNTA ELECTORAL-, PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES, QUE SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO DÍA 13 DE MARZO DE 2011; ENTRE LAS 10:00 Y LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTE CLUB, PARA LA ELECCIÓN DE UNA NUEVA JUNTA DIRECTIVA, Y QUE SE DESARROLLARÁ SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

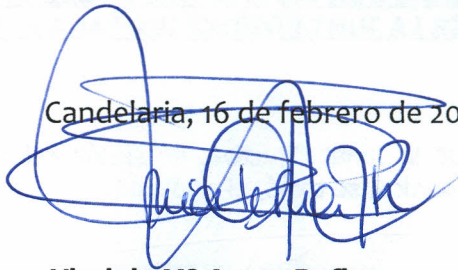
- 1º) DÍA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES:** Las elecciones se celebrarán el próximo día 13 de marzo de 2011, en las oficinas de la sede social este club, sito en la Avenida Marítima número 22 (bajos del edificio "Serviola"). Allí y custodiada por la Junta Electoral, estará la urna donde se introducirán los votos en sobre cerrado. La relación de candidaturas, estará convenientemente separada y con la privacidad necesaria para que, cada votante, introduzca en un sobre la candidatura que desee. No se admitirá más de un voto por sobre. Así como que, cada sobre, sólo contendrá una sola candidatura. Todo sobre que contenga dos o más candidaturas, u otro texto distinto de las candidaturas, será declarado nulo.
- 2º) HORARIO Y PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN:** La Junta Electoral, abrirá las oficinas del club, a las 10:00 horas, donde los socios con derecho a voto, podrán consultar el definitivo censo electoral.
- 3º) VOTACIÓN DE LOS SRES. SOCIOS CON VOTOS DELEGADOS:** Con la finalidad de agilizar la votación, los primeros votos que se introducirán en la urna, serán los votos delegados. El voto delegado se hará conforme el modelo facilitado por la Junta Electoral, y que obra en las oficinas del club. Así, se reserva desde las 10:05 horas,

hasta las 11:00 horas, la introducción en la urna de los sobres con los candidatos votados por los votos delegados de los señores socios, con derecho a voto.

4º) INTRODUCCIÓN DE LOS SOBRES EN LA URNA: Sólo están autorizados a introducir los sobres en la urna, los miembros de la Junta Electoral.

5º) FINALIZACIÓN DE LAS VOTACIONES; RECuento DE LAS VOTOS Y ACTA DEL RESULTADO DE LAS MISMAS: Las votaciones finalizarán a las 13:00 horas. Empezando el recuento de las votaciones a las 13:05 horas. Finalizado el recuento, por los Miembros de la Junta Electoral. Certificarán, mediante el acta correspondiente, el resultado de la votación haciendo público el resultado de la misma. Posteriormente, por los miembros de la propia Junta Electoral, se procederá al cierre de las oficinas del club, dando por finalizado el proceso electoral.

Candelaria, 16 de febrero de 2011



Virginia Mª Arnay Rufino
(Secretaria)

Vº Bº

Reinaldo Medina Méndez
(Presidente)

